

## CAPITULO 12

### TRATAMIENTO REHABILITADOR TERMAL

El tratamiento físico o de rehabilitación es la perspectiva más promisorio de las Termas de Carhué. Son muchas las razones que dan fundamentos a este decir. Los países de avanzada o excelencia en materia de fisioterapia y kinesiología, realizan gran parte de su labor en el agua utilizando piletas, piletones, tanques, hidromasajes, etc.

Cada vez, la posibilidad de vivir más años incrementa la franja de población de gerontes, lo que implica necesidad de prótesis, cirugía y rehabilitaciones.

Los accidentes automovilísticos constituyen una verdadera "epidemia", si consideramos que mueren 10.000 argentinos por año. Son muchos más los que sobreviven, necesitando un plan de rehabilitación para curar o mitigar sus secuelas.

Los accidentes cerebro-vasculares, a la van

guardia de estadísticas, dejan como regla graves consecuencias.

Por todo esto podemos inferir que desde distintos caminos se converge a una necesidad tangible: el tratamiento rehabilitador.

Las aguas del Lago Epecuén, por su carácter hipertónico y su saturación de sales, son el marco apropiado para terapias rehabilitadoras.

La densidad de estas aguas potencia el Principio de Arquímedes y el fenómeno de flotación. Manejar un cuerpo pesado de 80 kgs. con seria discapacidad, fuera del agua es tarea difícil, pero una vez sumergido llega a pesar menos de 8 kgs., y esto permite al fisiatra y kinesiólogo practicar una secuencia de ejercicios activos y pasivos, que fuera del agua sería arduo practicar.

La realización de ejercicios se ve muy facilitada en el agua. Además, el calor como agente físico modifica la propiedad viscoelástica del colágeno, relajando articulaciones rígidas y tendones contraídos. Ya hemos comentado el efecto de miorelajación y analgesia del calor para vencer contracturas y espasticidades.

De las afecciones neurológicas, hemos visto principalmente secuelas de accidentes cerebro vasculares hemorrágicos o isquémicos, tratando hemiparesias, hemiplejías, espásticos, monoparesias, etc.

De las indicaciones traumatológicas-ortopédicas, rescatamos rehabilitación post-operatoria de cadera (prótesis), rodilla, columna, manos; y en pacientes que vienen de yesos prolongados luego de accidentes con politraumatismos, en quienes al retirárseles el yeso, como consecuencia del reposo prolongado o inmovilización, se constata una gran pérdida muscular traducida en hipotrofías o atrofia de músculos, sumada a rigidez articular o anquilosis fibrosa que limita seriamente la postura, maniobras o movimientos de cualquier naturaleza.

La aplicación de baños termales facilita y acelera los tiempos de curación de estos procesos, pudiendo realizar bajo el agua movilización forzada, masajes sub-acuáticos, ejercicios isométricos e isotónicos para fortalecimiento de masas musculares.

El baño debe ser lo más caliente que tolere el paciente, partiendo de 37,5° C. y no sobrepasando los 39° C.

Otro terreno propicio para la práctica termal es la Deportología o Medicina del Deporte, tanto en su faz preventiva, curativa o rehabilitadora.

Las aguas termales encuentran una precisa indicación en mialgias (dolor muscular) de origen traumático o por sobrexigencia deportiva, en contracturas y distensiones musculares, aconsejamos iniciar la terapia con calor termal no antes de las 72 hs. del proceso agudo (traumatismo).

La recuperación post-desgarros y de entor- cis o esguinces representa otra modalidad de afectación deportológica, pasible del tratamiento hidrotermal. Las pubalgias, las ciatalgias y cuadros de lumbago, pueden mejorarse aprovechando el efecto resolutivo del calor evitando muchas veces infiltraciones con corticoides.

Carhué es un excelente lugar para la prepa- ración deportiva. Al realizar una pretemporada de competición, pueden hallar tranquilidad, recuperación aeróbica en un predio arbolado de aproximadamente 50 has., resistencia en zona medanosa, velocidad en el llano, lo que sumado a los baños termales, reuniría un lugar ideal para la etapa preparatoria.

